

Titulació: GRADO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Asignatura 34000 Prácticas Externas (18 Créditos - 375 h. presenciales)

*PARA PODER MATRICULARSE DE LA ASIGNATURA PRACTICUM SE TIENE QUE TENER SUPERADOS 160 CRÉDITOS ECTS ENTRE **BÁSICOS Y OBLIGATORIOS**.*

Importante: Los estudiantes deberán matricularse de la asignatura 34000 Prácticas Externas el día de su cita de matrícula

MODALIDADES

AUTOPRÁCTICUM (el estudiante busca la empresa)

- Cumplimentar modelo "[autopracticum](#)" del 1 al 25 de julio de 2022 y enviarlo por mail a maria.m.gonzalez@uv.es.
- El centro asignará el tutor académico.
- Los resultados de los autopracticums se publicarán la segunda de septiembre de 2022 en la web de la Facultad. En caso de no estar aceptado el autopracticum, el estudiante pasará a la modalidad "ranking".

RANKING POR ELECCIÓN (el estudiante elige empresa ofertada por ADEIT)

- El orden para la elección de las empresas, se basa en los criterios de ordenación de matrícula de la UV. (En caso de empate, elegirá en primer lugar el estudiante que tenga mayor número de créditos superados).
- El listado de estudiantes para la elección de empresas y las empresas ofertadas por el ADEIT se publicará la segunda semana de septiembre de 2022 en la web de la Facultad.

ELECCIÓN DE EMPRESAS

- **16 de septiembre** a las 12 h. en el Salón de Grados de la Facultad, para los estudiantes del **primer periodo**. (*Preferentemente estudiantes que tengan superados 195 créditos o más*).
- **30 de septiembre** a las 12 h. en el Salón de Grados de la Facultad, para los estudiantes del **segundo y tercer periodo**.

IMPORTANTE: Los acuerdos se enviarán por mail desde ADEIT, a todas las partes implicadas, unos días después de la elección y antes del inicio de la práctica. El estudiante deberá contactar tanto con su tutor académico como con su tutor de empresa antes de iniciar sus prácticas, en el acuerdo estarán tanto el nombre como el mail de los tutores.

Los periodos para realizar las prácticas son los siguientes:

- **Primer Periodo:** octubre-enero
- **Segundo Periodo:** febrero-mayo
- **Tercer Periodo:** junio-septiembre (solo para estudiantes que no finalicen la titulación en el curso 2022-2023))

AL FINALIZAR LA PRÁCTICA

- El estudiante realizará una memoria siguiendo las [recomendaciones de elaboración](#), y la entregará a su Tutor Académico en un plazo máximo de 10 días desde la finalización de la práctica, excepto en el periodo de junio-septiembre que la deberá entregar en la primera semana de septiembre. También deberá entregar al Tutor Académico los justificantes de los [seminarios](#) realizados.
- La [encuesta-evaluación](#) de las prácticas por el estudiante, se enviará por mail a: maria.m.gonzalez@uv.es